

ANEXO #1

COMPONENTE DE EDUCACION A LA COMUNIDAD Y CAPACITACION A LOS AGENTES INSTITUCIONALES EN DESASTRES

1.1 ANTECEDENTES

Colombia es un país que por sus condiciones físicas, económicas, políticas, sociales y culturales, tiene un alto riesgo para la ocurrencia de fenómenos naturales y en su mayor parte son potencializados por la inadecuada acción de su población afectado de manera significativa la salud y el bienestar de sus pobladores.

La historia de los desastres en nuestro país, comparado con las acciones de respuesta del gobierno y la comunidad, nos permiten afirmar que tales eventos aventajan y cogen por sorpresa tanto al gobierno como a la población, incrementando de esta forma los efectos sobre la salud, la economía del país. Esta área crítica exige una respuesta inmediata orientada a la preparación de todas aquellas personas que reciben servicios de manos de las instituciones del estado, apoyan su gestión y participación en la producción de bienes además, de las personas vinculadas a las instituciones públicas, oficiales y privadas, que se benefician de los servicios estatales y, participen en el proceso de producción de servicios públicos para la satisfacción de las necesidades de la población.

Tal respuesta tiene como propósito sino evitar la ocurrencia de los fenómenos naturales, sí por lo menos transformar las inadecuadas relaciones que el hombre establece con la naturaleza y de esta manera atenuar sus efectos.

El camino más adecuado para lograr este objetivo consiste en diseñar y aplicar un componente que agrupe dos grandes estrategias a saber: La educación a la comunidad y la capacitación a los agentes de las instituciones involucradas en esta problemática y particularmente a los agentes de salud.

Se espera que este componente, entendido como una parte fundamental del programa nacional de atención de urgencias, emergencias y desastres, se oriente por un lado, a que la comunidad comprenda las causas y efectos y asuma el autocuidado, individual y colectivo de su salud y del medio que lo rodea y por otro lado a que la comunidad prestadora de servicios se prepare en todos los aspectos de la administración sanitaria en desastres y en sistemas de Atención de Urgencias.

El componente se caracteriza por ser participativo; esto

significa que el proceso desde la investigación sobre el fenómeno de los desastres, pasando por el diseño de las estrategias y la aplicación de éstas, a través de los planes de emergencia comunitarios e institucionales, exige una activa participación de la comunidad.

Entendido como el reconocimiento a la experiencia y al conocimiento que esta genera y a la capacidad de decisión en la definición de políticas y orientación de recursos a la cual tiene derecho.

1.2. JUSTIFICACION

1.2.1 Los efectos de los desastres producidos por causas naturales o humanas son perfectamente previsibles y/o prevenibles si la comunidad prestataria y usuaria de los servicios desarrolla un nivel de conciencia que le permita prepararse para enfrentar el desastre, atenderlo y recuperarse de sus consecuencias.

1.2.2 Los índices de morbi-mortalidad serían inferiores, como lo demuestran otros países con condiciones semejantes, si la comunidad estuviese preparada.

1.2.3

De acuerdo con la política del sector salud, relacionada con los desastres se deben desarrollar acciones educativas: capacitación a los agentes institucionales y a la comunidad; para lo cual debe desarrollarse un proceso de campo que permita formular, delinear un perfil de conocimientos como base para definir unos criterios generales o considerar en el diseño y aplicación de la participación comunitaria en desastres.

1.2.4

Aunque la legislación existente en el sector salud recomienda desarrollar programas de educación a la comunidad, las experiencias existentes sobre educación a la comunidad son mínimas, esporádicas y aisladas.

Se trata entonces de unificar criterios para atender las necesidades educativas conforme a las condiciones de la comunidad afectada.

1.2.6

La comunidad que es la más afectada en cualquier desastre debe y tiene el derecho de saber cómo las instituciones responsables del manejo de los desastres se preparan.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 Objetivos Generales:

Preparar a la comunidad usuaria de servicios para que participe activa y organizadamente en la prevención de riesgos y accidentes y en la preparación y organización de las labores de atención, recuperación de un desastre desarrollando a través de la estrategia educativa una conciencia que le permita asumir el autocuidado individual y colectivo de su salud y el medio que la rodea a partir de los planes de emergencia comunitarios como base para el Plan Nacional de Urgencias, Emergencias y Desastres.

1.3.2 Objetivos Específicos:

1.3.2.1 Realizar una investigación sobre concepción, causas y efectos de los desastre a fin de diseñar una estrategia educativa.

1.3.2.2 Aplicar en la comunidad la estrategia educativa.

1.3.2.3 Diseñar los planes comunitarios de emergencia.

1.3.2.4 Aplicar la coordinación con las instituciones los planes comunitarios de emergencia.

1. 4 METODOLOGIA

1.4.1 Sujeto de Trabajo:

Comunidad Usuaria: Colegios, Escuelas, fabricas, Agentes de Policia, voluntarios D.C.C., Cruz Roja, Organizaciones Comunitarias, líderes Naturales, Grupos independientes.

1.4.2 Tipo de Tamaño de la Muestra:

Comunidad Usuaria: Muestra aleatoria simple y respresentativa de las regiones de alto riesgo del país.

1.4.3 Fases del componente:

COMUNIDAD USUARIA

Fases	Etapas
Primera fase	
Investigación y diseño de la estrategia educativa	-Recolección de información -Análisis de la información. -Diseño de contenidos, técnicas y material educativo.
Segunda fase	
Ejecución de la estrategia educativa	-Capacitación a los agentes de Salud. -Multiplicación de los agentes de Salud a la comunidad.
Tercera fase	
Planeación Comunitaria de Emergencia	-Análisis de vulnerabilidad. -Elaboración planes de contingencia. -Diseño y ejecución de planes de emergencia comunitaria.

1.5. RECURSOS

Se definirán con posterioridad al proceso de estructuración del programa de desastres dentro del sistema Nacional de Salud, considerando de manera discriminada tanto para la comunidad usuaria como para la prestataria los siguientes recursos: Humano, Financiero, Legal, Planeación, Suministros, Inversión Tecnológica, de investigación Intersectorial, Internacional Organización Administración e Información.

El apoyo financiero básico lo suministra la organización Panamericana de la Salud.

ANEXO # 2

LOCALIDADES DONDE SE REALIZARON LAS REUNIONES COMUNITARIAS

Municipio de Quibdó (Chocó)	Mayo 31 de 1.987 Barrio Bahía Solano. 17 asistentes Corregimiento Las Mercedes. Abril 1 de 1987. 30 personas.
Municipio de Sitio Nuevo (Magdalena)	11 de Mayo de 1.987 Barrio San José 23 asistentes. Julio 25 de 1986.
Municipio de Cúcuta (Norte de Santander)	Barrios: Virgilio Barco. Primavera. Ospina Pérez. Aeropuerto. Panamericano. El Salado. Rosal Norte. Ermita. Paraíso. Doña Nidia. Motilones. 34 asistentes.
Municipio de Manizales (Caldas)	Noviembre 26 de 1.986 Barrio Bago Nevado 29 asistentes. Noviembre 27 de 1986 Corregimiento km. 41 17 asistentes.
Municipio de Restrepo (Meta)	10 de Septiembre de 1.987 40 asistentes.
Municipio de Arauca (Arauca)	3 de Julio de 1.987 Barrio Cabañas del río. 14 asistentes
Municipio de Bogotá	Agosto 19 de 1.987 Barrio Isla del Sol 26 asistentes. Agosto 26 de 1987. Barrio Perdomo Alto 15 asistentes
Municipio de Pasto (Nariño)	16 de Octubre de 1.987 Barrio Loma del Carmen 22 asistentes
Municipio de Popayán (Cauca)	Octubre 15 de 1.987 Barrio Colombia II 9 asistentes
Honda. Tolima. Ibagué. (Tolima)	Agosto 27 y 28 de 1.987 85 asistentes.

Municipio de Medellín 5 de Noviembre de 1987
(Antioquia) Centro los Cauntes (albergue)
 Villa Lina
 16 asistentes

ANEXO #3

GUIA TEMATICA PARA LAS REUNIONES COMUNITARIAS

1. Qué peligros provocados por la naturaleza y/o el hombre afectan más a la salud y los bienes de los habitantes de esta región?
2. Qué concepto tienen de cada uno de los peligros que más afectan esta población?
3. Qué alarmas tienen para reconocer el peligro?
4. Los peligros más comunes en esta región, cuando se presentan, cómo han afectado a las personas y sus bienes?
5. Cómo se pueden prevenir esos peligros?
6. Cómo debe prepararse la familia antes de presentarse el peligro, cuando se presenta y después?
7. Han recibido de las instituciones del Gobierno o de personas, algunas actividades de educación sobre los peligros que los afectan?
8. Qué saben acerca de las responsabilidades y funciones de las instituciones que deben atender los peligros?
9. Sugerencias y recomendaciones.

ANEXO # 4

Localidad : Barrio " Bahía Solano ". Quibdó, Chocó.

Fecha : Mayo 31 a 3 de Abril de 1.987

Asistentes : 17 mujeres

Población a riesgo : de 500 a 600 personas

1. Qué peligros provocados por la naturaleza y/o el hombre afectan más la salud y los bienes de los habitantes de esta región?

- Inundación
- Con la inundación sale mucha culebra
- Erosión de las orillas del río Atrato
- Hace 12 años hubo una inundación muy fuerte y teníamos que dormir dentro de la vivienda pero en "champas".
- La única vía de acceso es el río

2. Qué concepto tienen de cada uno de los peligros que más afectan esta población?

Inundación es la lluvia que viene de las cabeceras

3. Qué alarmas tienen ustedes para reconocer el peligro?

" Se pone oscuro, llueve y vientos, aunque no llueva por aquí" . " Se va a las cabeceras y luego baja la creciente ". Cuando llega la inundación, si es de noche, hacen señales al otro lado del río para que vengan a transportarlos.

4. Los peligros más comunes en esta región, cuando se presentan, cómo han afectado a las personas y sus bienes?

Los niños son los que más sufren.
Problemas de saneamiento básico.

5. Cómo se pueden prevenir esos peligros?

La única prevención es recoger los animales y los niños. Es una acción en el momento.
Cuando llega la inundación se protegen dentro de la vivienda en las "champas" porque en caso de que algo o alguien se caiga es más fácil sacarlo, que estando en el río.
Recoger enseres para colocarlos en un altillo dentro de la vivienda.
Preparar un potrillo con piedra y arena en su interior, para ser utilizado como cocina.

6. Cómo debe prepararse la familia antes de presentarse el peligro, cuando se presenta y después?

No saben.

7. Han recibido de las instituciones del Gobierno o de personas, algunas actividades de educación sobre los peligros que los afectan?

La Cruz Roja, la Defensa Civil y el Servicio de Salud los transportan cuando hay inundaciones.

8. Qué saben acerca de las responsabilidades y funciones de las instituciones que deben atender los peligros?

Nada.

9. Que piensan ustedes, deben saber, para prepararse frente a los peligros que más los afectan?

Nombrar una promotora de salud para el Barrio.
Desarrollar programas de saneamiento básico.

ANEXO # 5

Localidad : Corregimiento " Las Mercedes "

Fecha : 1 de Abril de 1.987

Asistentes : 30 personas

1. Qué peligros provocados por la naturaleza y/o el hombre afectan más la salud y los bienes de los habitantes de esta región?

- Inundaciones
- Erosión en las orillas del río
- Plaga en los cultivos de arroz y colinos
- Vendavales

2. Qué concepto tienen de cada uno de los peligros que más afectan esta población?

Inundación : " Creciente demasiada del río, que se pasa de límites, destruye los cultivos y afecta a los pobladores".

Erosión : Derrumbe

Vendaval : " Viento fuerte acompañado de lluvias que levantan los techos de las viviendas y tumban los árboles".

Hay dos clases de creciente : la creciente media y la creciente alta.

3. Qué alarmas tienen ustedes para reconocer el peligro?

Inundaciones : Observación del comportamiento de la naturaleza. Cuando el cielo se cubre, relampaguea y truenan pero no llueve aquí, es porque está lloviendo en la cabecera del río y se espera en 2 horas la inundación.

Vendavales : Los mismos de la inundación.

Plagas : Cuando cambian las estaciones y se ciembra.

4. Los peligros más comunes en esta región, cuando se presentan, como han afectado a las personas y sus bienes?

Inundaciones : Hambre, debido a la destrucción de cultivos, especialmente durante los meses de Mayo precipitación (Mayo- Noviembre).
Deterioro de viviendas.
Ocasionalmente ahogamiento de niños, ancianos y animales domésticos.

Vendavales : Afectan techos y cultivos.
Plagas : Afectan los cultivos y en consecuencia al hombre por la destrucción y pérdida de los alimentos.

5. Cómo se pueden prevenir esos peligros?

- Para protegerse la gente se mete en sus potrillos dentro del río.
- Correr a las partes altas con lo que se pueda.
- " El que tiene canoa se embarca y el que no se fregó".
- Observar y buscar rumbo para salvarse.
- Tener una carpa para refugiarse, empacar lo que se pueda y buscar salida a un sitio seguro.
- Reconocer los efectos y solucionar los problemas individualmente de acuerdo a sus capacidades.

6. Cómo debe prepararse la familia antes de presentarse el peligro, cuando se presenta y después?

- Que no caiga madera y basura al río.
- Con un programa de ayuda para los desastres que la ejerce la organización campesina.

7. Han recibido de las instituciones del Gobierno o de personas, algunas actividades de educación sobre los peligros que los afectan?

Del Inderena se sabe que hace el control de pesca y tala de bosques. El Himat es quien da la noticia en la radio si va o no a llover.

8. Qué saben acerca de las responsabilidades y funciones de las Instituciones que deben atender los peligros?

Ninguna Institución había hablado de este tema.

9. Qué piensan ustedes, deben saber, para prepararse frente a los peligros que más los afectan?

- Cursos sobre prevención: cómo proteger la orilla de los ríos.
- Tener un líder para que oriente a la comunidad.
- Acudir al gobierno o hacerlo nosotros mismos.

ANEXO # 6

Localidad : Municipio de " Sitio Nuevo " Barrio " San José ".
Magdalena.

Fecha : 11 de Mayo de 1.987

Asistentes : 23 personas.

1. Qué peligros provocados por la naturaleza y/o el hombre afectan más la salud y los bienes de los habitantes de esta región?

- Inundaciones dos veces al año. Hay de dos tipos: Las de "agua Muerta" y las violentas o de "chorro"
- En 1.955 y 1.971 se presentaron las inundaciones más fuertes, rompiendo las defensas del pueblo.
- Contaminación del agua de consumo humano.
- Carencia de servicios públicos.
- Las inundaciones violentas o de "chorro" empiezan a aparecer en el mes de Septiembre y se extienden hasta Noviembre.

2. Qué concepto tienen de cada uno de los peligros que más afectan esta población?

Creciente : Cuando llueve duro el río se crece.

Agua Muerta : Inundación producida por las lluvias en la localidad.

Agua Violenta o de "chorro" : Inundaciones producidas por la creciente del río Magdalena.

Inundación : Son los cauces del agua que corre por el pueblo debido al abandono; falta de "trincheras" y cabecillas o lideres en el pueblo.

3. Qué alarmas tienen ustedes para reconocer el peligro?

Cuando hay "agua muerta" la población no se preocupa.

- El río va creciendo, pero da tiempo " a ajustarnos".
- Según la época del año el nivel del río varía.
- La alerta es un grito: " vamos a recoger".

4. Los peligros más comunes en esta región, cuando se presentan, cómo han afectado a las personas y sus bienes?

- La inundación revienta las "trincheras" del pueblo, afectando las viviendas llegando a derrumbarlas o taparlas. Dicen que " se hunde el pueblo".
- Epidemias de fiebre y dolor de cabeza en los adultos.

- Diarreas y el "mal del frio" en los niños.
- Acaba con los cultivos; se lleva a los animales que no se pueden proteger; inunda la plaza de mercado; se escasean algunos alimentos.
- La inundación afecta las viviendas y enseres, pero son muy escasos los ahogados.

5. Cómo se pueden prevenir esos peligros?

Prevención de tipo familiar: construir un "tambo" dentro de la vivienda, a más altura que la última inundación.

- Organizarse en la época de verano, para reparar y hacer las "trincheras" del pueblo.
- Hacer zanjas para que las aguas muertas corran.

6. Cómo debe prepararse la familia antes de presentarse el peligro, cuando se presenta y después?

Antes : Mirar el río.
 No dormir
 Durante : Salen corriendo hacia el " Morro ".
 Protegen a los niños.
 Después: Construir los "tampos" en las partes altas,
 para vivir allí mientras bajan las aguas, y
 sin interrumpir sus actividades normales.

7. Han recibido de las instituciones del Gobierno o de personas, algunas actividades de educación sobre los peligros que los afectan?

Después de la inundación se presentan la Defensa Civil y la Cruz Roja a repartir ayudas.
 Los funcionarios del organismo de Salud salen a vacunar.

8. Qué saben acerca de las responsabilidades y funciones de las Instituciones que deben atender los peligros?

- No se conocen
- No se sabe que instituciones hacen los estudios sobre inundaciones.
- No hay a quien quejarse.
- No conocen qué es un comité de Emergencia.

9. Qué piensan ustedes, deben saber, para prepararse frente a los peligros que más los afectan.

- Ausencia de vías de comunicación. Solo se llega al pueblo por el Río Magdalena.
- Arreglar, reforzar y hacer "trincheras".
- Incrementar la atención en salud.
- Recibir apoyo en alimentos que se escasean.
- Poder conocer más las inundaciones con la ayuda de las Instituciones que estudian estos fenómenos.

ANEXO # 7

Localidad : Barrios : Virgilio Barco, Primavera, Ospina Perez, Aeropuerto, Panamericano, El salado, Rosal Norte, Ermita, Paraíso, Doña Nidia, Motilones, De la ciudad de Cúcuta.

Fecha:

Asistentes : 34 personas representantes de organizaciones comunitarias.

1. Qué peligros provocados por la naturaleza y/o el hombre afectan más la salud y los bienes de los habitantes de esta región?

Temblores de tierra.

2. Qué concepto tienen de cada uno de los peligros que más afectan esta población?

Temblores : Movimiento brusco de la tierra producido por el llenado de los vacíos existentes entre las capas de la tierra.

Movimiento producido por la acumulación de gases al interior de la tierra.

Fenómeno natural ocasionado por fallas estructurales del suelo.

Designios de Dios para probar a la gente.

Movimiento telúrico de gran intensidad que afecta las viviendas y agrieta el suelo.

El terremoto es más fuerte que el temblor.

Los temblores son causados por : cambios de clima, explotaciones de petróleo, pérdida de presión interna de la tierra, vacíos y acomodamiento de la tierra.

3. Qué alarmas tienen ustedes para reconocer el peligro?

Ninguna

4. Los peligros más comunes en esta región, cuando se presentan, cómo han afectado a las personas y sus bienes?

Afectan la economía; modifican la estructura de la naturaleza; producen traumas psicológicos; dañan las construcciones; destruyen las vías; dañan los servicios públicos; afecta la salud y la vida de las personas; produce inseguridad; se presentan epidemias; produce nuevos temblores; produce deslizamientos e inundaciones.

5. ¿Cómo se pueden prevenir esos peligros?

Educándose: estando tranquilos para evitar el pánico;
simulando evacuaciones; recibiendo formación sobre primeros
auxilios; motivando a las directivas de los colegios para
que tomen conciencia de la necesidad de preparar a la
comunidad frente a los temblores. Construir viviendas con
materiales adecuados. Construir las viviendas en sitios
adecuados y con buenas bases.
Recibir educación sobre los temblores y la forma de
disminuir sus efectos.

6. ¿Cómo debe prepararse la familia antes de presentarse el
peligro, cuando se presenta y después?

Encomendarse a Dios.
Correr, sacar la familia y guardar la serenidad.
Ubicarse en el umbral de la puerta. Si va dentro de un
vehículo detenerse y quedarse adentro.
Reacciones imprevistas originadas por el susto: quedarse
inmóvil.
Protegerse debajo de una mesa.
Colaborar en la protección de los niños, ancianos e
inválidos.
Los niños son los más serenos.
Hacer un reconocimiento del área afectada.
Visitar a los vecinos.
Prestar primeros auxilios.
Colaborar en la búsqueda y el rescate.
Solidarizarse con los damnificados.
Permanecer a la intemperie
Oír la radio y controlar el pánico.
Recordar la historia de los temblores

7. ¿Han recibido de las instituciones del Gobierno o de personas,
algunas actividades de educación sobre los peligros que los
afectan?

Los estudiantes se han informado sobre los temblores a
través de las clases de geografía y física.
Para los asistentes a la reunión comunitaria, esta es la
primera vez que se han reunido para hablar sobre el tema.

8. ¿Qué saben acerca de las responsabilidades y funciones de las
instituciones que deben atender los peligros?

Desconocen qué es un comité de Emergencia y las funciones de

quienes lo conforman.

9. Qué piensan ustedes, deben saber, para prepararse frente a los peligros que más los afectan?

Aplicar los conocimientos sobre lo que es un temblor y lo que se debe hacer.

Hacer simulaciones y simulacros.

Servir de multiplicadores a los vecinos del barrio.

Informar a la población a través de los medios masivos de comunicación.

Organizar y fiscalizar las ayudas internas y externas para que cumplan sus objetivos.

Fomentar y aumentar la teleaudiencia de la televisión colombiana.

ANEXO # 8

Localidad : Barrio " Bajo Nevado ". Manizales. (*)

Fecha : Noviembre 26 de 1.986

Asistentes : 29 vecinos del barrio.

1. Qué peligros provocados por la naturaleza y/o el hombre afectan más la salud y los bienes de los habitantes de esta región?

- Alcantarillado inadecuado que produce filtraciones.
- Incendios por malas conexiones eléctricas.
- Inadecuada disposición de basuras.
- Nacimientos de aguas que producen deslizamientos.
- Derrumbe de 35 viviendas

2. Qué concepto tienen de cada uno de los peligros que más afectan esta población?

- Se agrieta la tierra
- Se agrietan los muros de las viviendas
- Movimiento de las casas
- Se mueven los árboles

3. Formas de Prevenir los peligros.

- Canalización de aguas lluvias servidas y escretas.
- Canalización de aguas de nacimiento.

4. Que Instituciones les han hablado de riesgos

Ninguna institución

Después de autorizar la construcción del barrio, las autoridades les dicen que el terreno no es apto para urbanizar.

5. Necesidades Educativas:

Mostrar los riesgos para tomar conciencia de ellos.

6. Propuestas:

Que "Cramca", obras públicas, alcaldía y Caja de Vivienda hagan un estudio de los verdaderos riesgos y se lo comuniquen a la comunidad.

(*) Las condiciones y el estado de ánimo de los asistentes, no permitieron desarrollar todas las preguntas previstas en la guía

temática para reuniones comunitarias
ANEXO # 9

Localidad : Corregimiento kilometro 41. Municipio de manizales

Fecha : Noviembre 27 de 1.986

Asistentes : 17 personas

1. Qué desastres son más frecuentes en esta región?

- Inundaciones por crecimiento del río Cauca en época de invierno.
- El riesgo de una avalancha por cercanía al río Chinchiná.
- A raíz de la avalancha el pescado es escaso y por lo tanto la alimentación deficiente.
- Derrumbe en el cerro " Ahoga Perros" que represaría el río Chinchiná.
- Huracanes y tormentas eléctricas.

2. Definiciones de los peligros más comunes.

Inundación : Acumulación de aguas que se desbordan.

Avalancha: Acumulación de agua, piedras y madera que se precipitan por la cuenca del río arrasando todo cuanto encuentra.

Huracán : Vientos fuertes.

Tempestad: Tormentas eléctricas, lluvia intensa, granizo y produce temblores.

Peligros humanos: - Violencia
Drogadicción
Mecanización del campo desplazando la mano de obra.
La fumigación.

3. Causas naturales

La inundación es causada por el invierno, aumenta la cantidad de agua, el río se sale del cauce y produce derrumbes que lo represan y pueden ocasionar avalanchas.

Las avalanchas también se producen por el deshielo del volcán y por el relieve de las tierras.

4. Signos de Alarma

" Los desastres son como los ladrones, no avisan cuando llegan", lo calva a uno el instinto de conservación. Color del agua y presencia de espuma.

5. Efectos

Las inundaciones afectan a quienes viven en la orilla del río a los peces, los animales, los cultivos y viviendas dejando muchas familias en la miseria.

6. Comportamientos

Antes: Hacer los planes de vivienda en áreas fuera de riesgo.
Que las instituciones informen sobre los verdaderos riesgos.
Retirar los animales y desocupar las viviendas para proteger la vida y los bienes.
Establecer alarmas en las partes altas como las bagas, para que avise a la población que generalmente, termina la jornada de trabajo muy cansada.
La comunidad cuenta con un vigilante nocturno quien avisa, con un cuerno cualquier peligro.
Contar con un radio de pilas.

En : Salir rápido hacia las partes altas.
Gritar y llorar.
Ayudar a evacuar a los niños y ancianos.
Alumbrar el río con linterna.
Salvar algunos bienes.
Conservar la calma.

Después: LLamar a los vecinos.
Hacer un reconocimiento.
Ayudar a rescatar personas y enseres.

7. Información recibida

Poca.
Antes de la avalancha la Defensa Civil repartió hojas volantes.
Después de la avalancha la Cruz Roja dictó cursos de primeros auxilios y modistería.
El SENA dictó charlas sobre créditos y organización de grupos de socorro.

8. Instituciones

Defensa Civil
Cruz Roja
Damas Grises
SENA

9. Información sobre funciones de instituciones comprometidas.

Ingeominas: estudia los suelos, la minería y las erupciones volcánicas.
Cruz Roja : Da charlas sobre primeros auxilios.
SENA : Capacita al personal que trabaja en construcción.

Ministerio de Salud: Vacuna después de la avalancha.
ANEXO # 10

Localidad : Municipio de Restrepo. Meta.

Fecha : 10 de Septiembre de 1.987

Asistentes : 40 personas. Comité Local de Emergencia.
Damnificados. líderes comunales. Funcionarios de
Instituciones Municipales.

1. Qué peligros provocados por la naturaleza y/o el hombre afectan más la salud y los bienes de los habitantes de esta región?

- Inundaciones y avalanchas que en invierno provoca el río Upin.
- Deslizamientos.
- Fumarola en la vereda de Miralindo
- Anegamiento de las vías de comunicación : Barrios Ospina Perez, Los Almendros, Gaitan y el Centro.
- Explotación inadecuada de las salinas.

2. Qué concepto tienen de cada uno de los peligros que más afectan esta población?

- Desbordamiento de las aguas del río por incremento del caudal.
- La deforestación y el inadecuado uso de los recursos naturales (salinas).
- Elevado índice de precipitación pluvial.
- Inestabilidad de los suelos en las laderas del valle del río Upin. (represas naturales).

3. Qué alarmas tienen ustedes para reconocer el peligro?

Alarma : Es una aviso que se obtiene de la observación del río. " Si se ve la creciente a flor de tierra la gente corre la bola".
Si en la cordillera llueve, se prevee inundación.
" El ruido de la cordillera cuando se viene la avalancha".
Cuando se taponan con piedras y arboles el cauce del río.

Alerta :Aviso que significa salir corriendo. Se da haciendo sonar las campanas de la iglesia.

4. Los peligros más comunes en esta región, cuando se presentan, cómo han afectado a las personas y sus bienes?

temor y ansiedad ante la inminente amenaza.
Gripa e infecciones respiratorias agudas, diarreas,
enfermedades de la piel, contaminación ambiental.
Deterioro de las viviendas en la zona riverena urbana y rural.
Taponamiento y destrucción de las redes del acueducto y
alcantarillado.
Destrucción de puentes y vías.
Pérdida de enseres domésticos.
Destrucción de potreros y sembrados

5. ¿Cómo se pueden prevenir esos peligros?

Se organizó el Comité Local de Emergencia y se hace una observación permanente del comportamiento del río para dar aviso del peligro y salvar la vida y enseres domésticos. Pasado el peligro, se afronta la situación y se buscan soluciones a los problemas con relación a:

- Acciones colectivas a mediano y largo plazo.
- Rectificación y canalización del río Upin.
- Reubicar la población de los barrios afectados.
- Construir muro de protección para el pueblo.
- Organizar sitios de evacuación con servicios públicos básicos.
- Dotar al hospital local con los recursos necesarios para afrontar situaciones de emergencia y desastre.
- Educar a la comunidad para que participe en la prevención y recuperación de las personas a riesgo afectadas por inundaciones y avalanchas del río Upin.
- Motivar a la comunidad para que apoye al comité local de emergencia.
- Instalar alarmas en la olla del río Upin.
- Aumentar la altura del puente provisional para que no reprove las aguas y los sedimentos.
- Terminar el puente de concreto que está en construcción.
- Concluir y adecuar el alcantarillado.

6. ¿Cómo debe prepararse la familia antes de presentarse el peligro, cuando se presenta y después?

No hubo respuesta.

7. ¿Han recibido de las instituciones del Gobierno o de personas, algunas actividades de educación sobre los peligros que los afectan?

Por parte de la Defensa Civil se han hecho reuniones para informar sobre acciones de socorro.

8. ¿Qué saben acerca de las responsabilidades y funciones de las Instituciones que deben atender los peligros?

Deben intervenir las principales autoridades municipales: alcaldía, policía, parroquia, hospital, caja agraria, comercio, instituciones de socorro.

9. Sugerencias y recomendaciones.

- Saber qué es un comité de Emergencia, quienes lo conforman y cuales son sus funciones y responsabilidades.
- Conocer alarmas y alertas.
- Organizar simulacros de evacuación.
- Educar y preparar a la comunidad para evitar el pánico.